

**Convocatorias TFG.**  
**Facultad de Educación. Curso 2023/24.**  
**APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD (06-07-2023)**

En este documento se detallan las fechas de solicitud y defensa para cada una de las cuatro convocatorias de TFG que se desarrollarán, en el curso 2023/24, en la Facultad de Educación.

En este enlace (<https://web.unican.es/centros/educacion/grados/aspectos-comunes>) se encuentran disponibles algunos documentos que pueden ser de utilidad para el alumnado y el profesorado:

- Procedimiento Regulator de TFG en la Facultad de Educación: ver tabla resumen (página 6).
- Guía de ayuda para el alumnado: trámites que realizar y uso de la plataforma de TFG.
- Guía de ayuda para el profesorado: evaluación de trabajos a través de la plataforma de TFG.
- Documento de preguntas frecuentes (FAQ).

Enlace a la plataforma de TFG: <https://www.trabajoseducacion.unican.es/>

En todas las convocatorias, el estudiante ha de tener en cuenta que las calificaciones definitivas de su TFG estarán disponibles (actas firmadas) en un plazo aproximado de 10 días naturales desde el cierre de la convocatoria.

Las fechas, horas y lugar de las defensas públicas del TFG se publicarán en el tablón de anuncios de la Facultad de Educación y en la sección “Anuncios” de la página web del Centro.

**Convocatoria 12 – 14 de diciembre de 2023.**

- **Matrícula (para quienes no la hayan formalizado en períodos ordinarios):** 29 y 30 de noviembre
- **Solicitud de lectura y defensa** (Anexos 2, 3 y 4): 30 de noviembre y 1 de diciembre.
- La entrega de documentación se realizará de forma presencial en la Secretaría de la Facultad.
- **Presentación de ejemplares al director/a:** hasta el 21 de noviembre el alumnado podrá enviar la última versión del trabajo al Director/a para su revisión final.
- **Depósito de la versión definitiva del TFG en la plataforma:** el/la estudiante subirá a la plataforma de TFG la versión final cuando haya recibido el Vº.B.º del director/a, en el momento de realizar la solicitud de lectura y defensa. Antes de subir el archivo pdf deberá haber introducido el título del trabajo (en español e inglés) en los campos correspondientes.
- **Defensa:** del 12 al 14 de diciembre.
- **Fecha límite para que el/la directora/a introduzca calificaciones en plataforma de TFG:** 19/12/2023\*

El alumnado que matriculó su TFG con anterioridad al curso 2020/21 no está registrado en la plataforma. En consecuencia, realizará todos los trámites en la Secretaría. Asimismo, ha de entregar una copia digital del trabajo presentando dos CD cuando formalice la solicitud de defensa.

### Convocatoria 21-23 de febrero de 2024.

- **Matrícula (para quienes no la hayan formalizado en períodos ordinarios):** 13 y 14 de febrero.
- **Solicitud de lectura y defensa** (Anexos 2, 3 y 4): 15 y 16 de febrero.
- La entrega de documentación se realizará de forma presencial en la Secretaría de la Facultad.
- **Presentación de ejemplares al director/a:** hasta el 9 de febrero el alumnado podrá enviar la última versión del trabajo al Director/a para su revisión final.
- **Depósito de la versión definitiva del TFG en la plataforma:** el/la estudiante subirá a la plataforma de TFG la versión final cuando haya recibido el Vº.B.º del director/a, en el momento de realizar la solicitud de lectura y defensa. Antes de subir el archivo pdf deberá haber introducido el título del trabajo (en español e inglés) en los campos correspondientes.
- **Defensa:** del 21 al 23 de febrero.
- **Fecha límite para que el/la directora/a introduzca calificaciones en plataforma de TFG:** 27/02/2024\*

El alumnado que matriculó su TFG con anterioridad al curso 2020/21 no está registrado en la plataforma. En consecuencia, realizará todos los trámites en la Secretaría. Asimismo, ha de entregar una copia digital del trabajo presentando dos CD cuando formalice la solicitud de defensa.

### Convocatoria 1-3 de julio de 2024.

- **Matrícula (para quienes no la hayan formalizado en períodos ordinarios):** 17 y 18 de junio.
- **Solicitud de lectura y defensa** (Anexos 2, 3 y 4): 19 y 20 de junio.
- La entrega de documentación se realizará de forma presencial en la Secretaría de la Facultad.
- **Presentación de ejemplares al director/a:** hasta el 14 de junio el alumnado podrá enviar la última versión del trabajo al Director/a para su revisión final.
- **Depósito de la versión definitiva del TFG en la plataforma:** el/la estudiante subirá a la plataforma de TFG la versión final cuando haya recibido el Vº.B.º del director/a, en el momento de realizar la solicitud de lectura y defensa. Antes de subir el archivo pdf deberá haber introducido el título del trabajo (en español e inglés) en los campos correspondientes.
- **Defensa:** del 1 al 3 de julio.
- **Fecha límite para que el/la directora/a introduzca calificaciones en plataforma de TFG:** 08/07/2024\*

El alumnado que matriculó su TFG con anterioridad al curso 2020/21 no está registrado en la plataforma. En consecuencia, realizará todos los trámites en la Secretaría. Asimismo, ha de entregar una copia digital del trabajo presentando dos CD cuando formalice la solicitud de defensa.

## Convocatoria 15-17 de julio de 2024.

- **Matrícula (para quienes no la hayan formalizado en períodos ordinarios):** 5 y 6 de julio.
- **Solicitud de lectura y defensa** (Anexos 2, 3 y 4): 8 y 9 de julio.
- La entrega de documentación se realizará de forma presencial en la Secretaría de la Facultad.
- **Presentación de ejemplares al director/a:** hasta el 3 de julio el alumnado podrá enviar la última versión del trabajo al Director/a para su revisión final.
- **Depósito de la versión definitiva del TFG en la plataforma:** el/la estudiante subirá a la plataforma de TFG la versión final cuando haya recibido el Vº.B.º del director/a, en el momento de realizar la solicitud de lectura y defensa. Antes de subir el archivo pdf deberá haber introducido el título del trabajo (en español e inglés) en los campos correspondientes.
- **Defensa:** del 15 al 17 de julio.
- **Fecha límite para que el/la directora/a introduzca calificaciones en plataforma de TFG:** 19/07/2024\*

El alumnado que matriculó su TFG con anterioridad al curso 2020/21 no está registrado en la plataforma. En consecuencia, realizará todos los trámites en la Secretaría. Asimismo, ha de entregar una copia digital del trabajo presentando dos CD cuando formalice la solicitud de defensa.

\* Una vez finalizado el plazo para que los/as directores/as introduzcan las calificaciones del TFG en la plataforma se procederá (desde la Administración de la Facultad) a incorporar estas en el expediente del alumnado (hasta entonces, no aparecerán en el campus virtual).